

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIONES DE COMISIONES

INFORMA IEEQ TRABAJO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD

Más de 19 mil personas participaron con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en actividades para el fortalecimiento de la cultura democrática, a través de la educación cívica, en los 18 municipios de la entidad de octubre a la fecha. Lo anterior, por medio de talleres, cuentacuentos, elecciones estudiantiles, charlas, diálogos, cine-foros, concursos, diplomados y otras acciones dirigidas a niñas, niños, jóvenes, padres y madres de familia, docentes, personas indígenas, entre otros grupos. Así lo indicó la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación en sesión de la comisión del mismo nombre; por su parte, la presidencia del colegiado destacó la publicación del libro “Costumbre y tradición en los sistemas normativos indígenas de Querétaro”, como parte de la colección “Conociendo identidades, construimos democracia”, así como el cumplimiento de la sentencia TEEQ-JLD-01/2019, que vinculó al Instituto a la realización de diversas acciones en materia indígena. Por otra parte, la Comisión Jurídica aprobó los dictámenes por los que se somete a la consideración del Consejo General los lineamientos del IEEQ para la constitución y el registro de los partidos políticos locales, así como de las asociaciones políticas estatales en el estado y los formatos anexos correspondientes. En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la presidencia dio cuenta de la celebración de grupos focales con integrantes de distintos Consejos Distritales y Municipales, como parte de la evaluación del proceso electoral inmediato anterior; además, anunció la participación del Instituto en la obra editorial “Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Querétaro. Comentada” con el Instituto de Estudios Constitucionales y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, ambos del Estado de Querétaro. De igual manera, en sesión de la Comisión de Fiscalización, se presentó el proyecto de la Unidad Técnica relativo al catálogo de cuentas y formatos que deben observar las organizaciones ciudadanas, que pretendan constituirse como asociación política estatal o partido político local en el estado, para la presentación de informes financieros en 2022. Por su parte, la presidencia de la Comisión de Asuntos Internacionales refrendó el interés del IEEQ de contribuir a la participación permanente de la ciudadanía queretana residente en el extranjero, en colaboración con asociaciones como Fuerza Migrante y Migrantes Unidos en Caravana; en tal sentido, informó la participación del Instituto en la 14va Caravana Migrante y la realización del evento “Participación sin fronteras”, en el marco del Día Internacional de las Personas Migrantes, el próximo lunes 13 de diciembre de 12:00 a 14:00 horas en el jardín principal del municipio de Jalpan de Serra. En materia de igualdad sustantiva, la presidencia de la comisión detalló, entre otras actividades, las desarrolladas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la participación del Instituto en la obra “Principio de paridad total, en la postulación de candidaturas a la gubernatura en el proceso electoral ordinario 2020-2021” con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. A propósito de la evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, la presidencia de la Comisión Transitoria refirió que se concluyó la aplicación de cuestionarios y grupos focales dirigidos a Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales; además, se analiza la información proporcionada por órganos ejecutivos y técnicos del Instituto. Del mismo modo, la presidencia de la Comisión de Asuntos Indígena e Inclusión informó la realización del Ciclo de Charlas “Por una Democracia Incluyente”, en coordinación con la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, cuya última plática se llevará a cabo el 10 de diciembre a las 17:00 horas a través del sitio web y plataformas digitales del Instituto; asimismo, expuso avances en la elaboración del “Estudio sobre grupos en situación de vulnerabilidad”, a fin de tutelar sus derechos político-electorales. A su vez, la presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública dio cuenta de la supervisión y participación en actividades de la Unidad de Transparencia, la implementación del semáforo de transparencia, el

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

programa Gobierno Abierto, los estrados electrónicos del Instituto, entre otras acciones; en la misma sesión, la Unidad informó sobre la recepción de 31 solicitudes de información -de las cuales 9 se encuentran en trámite-, del 27 de septiembre al 6 de diciembre de 2021, así como las más de 67 mil visitas al sitio web institucional. En el rubro de Vinculación, la presidencia de la comisión detalló las acciones realizadas para fortalecer las relaciones del IEEQ con instituciones educativas, asociaciones civiles, sectores empresariales, medios de comunicación, autoridades electorales y con la sociedad en general. En las sesiones virtuales de las comisiones fueron presentados los informes correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, a cargo de las presidencias y de órganos técnicos y operativos del Instituto; se contó con la participación de las Consejerías Electorales, el Secretario Ejecutivo, Secretarías Técnicas, titulares de área y representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General.

<https://codiceinformativo.com/2021/12/informa-ieeq-trabajo-permanente-con-la-sociedad/>

<https://adninformativo.mx/participan-19-mil-personas-en-el-fortalecimiento-de-la-cultura-democratica-ieeq/>

<https://informativodequeretaro.com/informa-ieeq-trabajo-permanente-con-la-sociedad/>

<https://elqueretano.info/trafico/informa-ieeq-trabajo-permanente-con-la-sociedad/>

ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES

CONVENIO DEL IEEQ CON EL MUNICIPIO DE COLÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Municipio de Colón firmaron un convenio de colaboración, para la preparación y organización de los procesos de designación de las personas titulares de las delegaciones y subdelegaciones municipales. La Consejera Presidenta, Adriana Sánchez Núñez, dijo que el Instituto brindará asesoría en materia de capacitación al funcionariado de las mesas receptoras del voto y el diseño de la documentación respectiva; además, proporcionará a la autoridad municipal materiales, como urnas y canceles, para la jornada de votación. Afirmó que el instrumento signado, conforme a la normatividad vigente, permite refrendar el compromiso democrático de las partes de fortalecer, de manera permanente, la participación ciudadana en la vida pública. De igual manera, informó que el IEEQ ha celebrado convenios con 11 municipios para apoyar los procesos de designación de sus autoridades auxiliares: Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río, Tequisquiapan y Toluca. Por su parte, el Presidente Municipal de Colón, Manuel Montes Hernández, agradeció la colaboración de la autoridad electoral, para llevar a cabo un proceso transparente y democrático, el próximo 19 de diciembre. Reiteró la convicción de su administración de observar, en todo momento, la adecuada y correcta aplicación del marco normativo, así como de respetar la voluntad de las y los ciudadanos del municipio. El acto protocolario se realizó en el Salón de Cabildo en presencia del Secretario Ejecutivo y el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, Carlos Alejandro Pérez Espíndola y Raúl Islas Matadamas, respectivamente.

<https://n79.news/queretaro/colon-signa-convenio-con-ieeq-para-la-organizacion-de-eleccion-de-autoridades-auxiliares/>

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

<https://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/semidesierto/item/6734-colon-signa-convenio-con-ieeq-para-la-organizacion-de-eleccion-de-autoridades-auxiliares.html>

<http://www.bitacoramultimediosmx.com/el-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-ieeq-y-el-municipio-de-colon-firmaron-un-convenio-de-colaboracion-para-la-preparacion-y-organizacion-de-los-procesos-de-designacion-de-las-personas-ti/>

JUAN CARLOS MARTÍNEZ

POLÍTICOS LAMENTAN QUE PROBABLE DEFRAUDADOR HAYA CONTENDIDO PARA GOBERNADOR

Por Janet López

Políticos queretanos consideraron necesario que partidos políticos refuercen las medidas que emplean para elegir a sus candidatos, para evitar que personas que puedan estar relacionadas con algún delito lleguen a participar en las elecciones, declaración que efectuaron en entrevistas separadas. Lo anterior en referencia al arresto que en Texas se realizó en contra del ex contendiente a la gubernatura de Querétaro, Juan Carlos Martínez, a quien autoridades de Texas, Estados Unidos, iniciaron un proceso por presunto fraude electrónico y alentar la inmigración ilegal, delitos por los cuales, de encontrarlo culpable, se le podrían generar sanciones por 20 y 10 años de prisión. El regidor por el ayuntamiento de Querétaro, José Luis Aguilera Rico, declaró que la noticia la recibió con beneplácito, toda vez que se trata de un empresario contra quien se realizaron diferentes denuncias, pese a ellas, sí se le permitió el registro para contender por la gubernatura. Los partidos políticos son los únicos que pueden crecer sus esquemas para evitar que personas responsables de irregularidades lleguen a representarlos en las urnas. Consideró que los institutos electorales sí tienen candados suficientes, de ahí la importancia de que sean los partidos políticos los que establezcan mayores candados. “Nos da mucho gusto el hecho de que se haga justicia en Estados Unidos de Norteamérica, que un personaje como Juan Carlos Martínez no se burle de la justicia americana, qué bueno que en Estados Unidos la justicia sea pronta, rápida y expedita y sancione este tipo de delitos, delitos criminales, como se le califica en los Estados Unidos.”. Mientras que en Estados Unidos se investiga al ex candidato, aquí en Querétaro logró engañar a la autoridad electoral, específicamente al mentirle respecto a que vivía en Querétaro, requisito para obtener su registro a la contienda; incluso presentó documentación apócrifa respecto a gastos de campaña y Fuerza por México; partido que lo postuló; aún no regresa el dinero que le exigió el Instituto Nacional Electoral. Valoró que no afectaría lo ocurrido a los partidos políticos, toda vez que el mismo Juan Carlos Martínez, en campaña, dijo que era empresario, no político. El diputado panista Antonio Zapata Guerrero, consideró lamentable el arresto, toda vez que se trata de hechos que desprestigian la actividad política de los propios partidos políticos. Fue candidato Juan Carlos Martínez de Fuerza por México, un partido de reciente creación que perdió el registro en las elecciones, aún así, el proceso contra su candidato sí daña la imagen de los políticos. Existen candados por parte de las autoridades electorales para garantizar que se trata de una persona libre de irregulares quien contienda por un cargo público. El arresto genera un fuerte descrédito a la función pública, de ahí que consideró necesario que, tras lo ocurrido, los partidos, sus militantes y funcionarios trabajen para recuperar la confianza de la ciudadanía. Los partidos están obligados a nombrar candidatos de probada confianza. En caso de que se comprueben los delitos, deberá aplicársele todo el peso de la ley, toda vez que quienes están en la función pública están obligados a ser coherentes entre lo que dicen, lo que prometen y lo que hacen. “Sí es lamentable el arresto de esta persona que fue candidata a la gubernatura del estado de Querétaro... hechos como estos desprestigian la actividad política, desprestigian a los mismos partidos”, declaró Zapata Guerrero. El diputado priista Juan Guevara Moreno también reprobó que dentro de las campañas se tuvo el registro de una persona que ahora está siendo investigada por delitos en Estados Unidos, toda vez que los políticos deberían ser

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

confiables, trabajar en la legalidad, además de pagar el respaldo que la ciudadanía les da al votarlos, lo que únicamente pueden hacer con buenos resultados y jamás con engaños o meras promesas. Consideró indispensable que se aplique la justicia en contra de cualquier persona que incurra en delitos. “Los políticos, yo creo es dónde tenemos que trabajar para recuperar la confianza de la ciudadanía y tenemos que actuar, siempre, por la legalidad.”. Remarcó que son los ciudadanos los que castigan a los partidos en las urnas. Por separado, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** indicó que Juan Carlos Martínez cumplió con lo establecido en la normatividad vigente, de ahí que se autorizó registrarlo como candidato a la gubernatura. Recordó que incluso el registro fue ratificado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), luego de que se impugnó el registro de Juan Carlos Martínez.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/politicos-lamentan-que-probable-defraudador-haya-contendido-para-gobernador/>

INTERÉS ELECTORAL

LAURA POLO IMPUGNARÁ SANCIÓN DEL TEEQ

La exdiputada local Laura Polo presentará una impugnación de la sanción ordenada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), en la que se le ordena una multa económica, así como la inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género por cinco años. (AM 4)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

DENUNCIA LOYOLA IRREGULARIDADES EN LA PLANILLA DE LEONOR MEJÍA; PIDE ELECCIONES JUSTAS

Eduardo Loyola, aspirante a la dirigencia estatal del PAN confirmó que se ingresó un juicio de inconformidad por diversas irregularidades cometidas por la planilla encabezada por Leonor Mejía. Entre estas irregularidades se encuentra el que cuatro de sus integrantes no pidieron licencia a los cargos públicos que ostentaba y ostenta para participar en el proceso interno. (ADN)

FORTALECER LA UNIDAD, RETO BLANQUIAZUL

Por Dolores Martínez

El dirigente del PAN en el estado de Querétaro, Martín Lozano dijo que uno de los retos que deberá asumir el próximo dirigente de este instituto político, será continuar con la unidad entre la militancia, al considerar que únicamente de esta manera es cómo se logra ganar los comicios en periodos electorales. “En el PAN hemos tenido la experiencia de que cuando no vamos unidos o en un mismo barco, perdemos las elecciones. Si queremos seguir sirviendo a la ciudadanía tenemos que ir juntos”. (ESSJR 4)

ExM

CELEBRA JOSÉ LUIS AGUILERA DETENCIÓN DEL EX CANDIDATO DE FUERZA POR MÉXICO

El regidor José Luis Aguilera celebró la detención del excandidato a la gubernatura de Querétaro, Juan Carlos Martínez, y la aplicación de la justicia pronta y expedita en contra de quien señaló poseía una serie de acciones

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

fuera de la ley. Refirió que durante el proceso electoral se advirtió a las autoridades en el estado sobre las presuntas irregularidades del ex candidato del Partido Fuerza por México, entre las que señaló la falsedad en el lugar de residencia, y en los meses posteriores la presentación de facturas falsas sobre el recurso utilizado en gastos de campaña. (ADN)

PIDEN DIPUTADOS TODO EL PESO DE LA LEY PARA EXCANDIDATO A GOBERNADOR DE FXM

Luego de darse a conocer la detención del excandidato a la gubernatura de Querétaro, del extinto Partido Fuerza por México, Juan Carlos Martínez, por su presunta participación en actos de fraude, en la Legislatura local, diputados apelan a que en caso de haber un delito se aplique todo el peso de la ley al empresario. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Antonio Zapata lamentó este suceso, ya que refirió son acciones que desprestigian la actividad política y a los partidos políticos, por lo que solicitó que de haber confirmación del ilícito se aplique todo el peso de la ley. (ADN)

DETIENEN EN EU A EXCANDIDATO A GOBERNADOR DE QUERÉTARO

El excandidato a gobernador de Querétaro del movimiento Fuerza por México, Juan Carlos "N", fue detenido en San Antonio, Texas, Estados Unidos. De acuerdo con información revelada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el empresario habría conspirado para defraudar, mediante diversos esquemas, a al menos 120 inversionistas, de quienes habría obtenido ganancias ilícitas por 30 millones de dólares. (LVDQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ECONOMÍA CAYÓ 9% DURANTE PANDEMIA

Durante 2020, la economía del estado de Querétaro registró una caída del 9% derivado del crecimiento del 12.6% de las industrias manufactureras y del 7.3% del sector comercio y servicios. (DQ principal)

N: HASTA SIEMPRE CARMEN SALINAS

Realizó tantas imitaciones, caracterizó a tantos personajes y era de corazón tan "Chiva", que en su actividad se metió en el ánimo del pueblo de México, quien le profesa un gran amor en los foros o el Congreso de la Unión, en ese carisma de legisladora; sin embargo, anoche dio su último aliento, después de estar en coma unas tres semanas. (N principal)

AM: PREVÉN TRANSPORTE GRATUITO EN CENTRO HISTÓRICO EN FIN DE AÑO

Del 13 de diciembre al 10 de enero de 2022, la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro ofrecerá a los ciudadanos y turistas un transporte gratuito para mejorar la movilidad del primer cuadro capitalino, informó el titular de la dependencia, Rodrigo Vega Maestre. (AM principal)

PA: DRAMA: MUEREN 54 MIGRANTES

Al menos 53 migrantes que viajaban en un tráiler perdieron la vida en Chiapas luego de que el vehículo volcara, confirmó Protección Civil del Estado. De acuerdo con autoridades estatales, del total de víctimas, 4 personas fallecieron en hospitales. (PA principal)

EUQ: AVANZA AVAL A IMPUESTO ECOLÓGICO Y FOTOMULTAS

La Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local aprobó paquete económico del Ejecutivo; prevén crecer 73% de ingresos propios, dice Gerardo Ángeles. (EUQ principal)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

CQRO: CONTEMPLAN IMPUESTO ECOLÓGICO A EMPRESAS QUE GENEREN CONTAMINACIÓN “EXCESIVA”

Dentro del proyecto de Ley de ingresos para 2022, el poder Ejecutivo proyecta un incremento de 73 % en recaudación a través del combate a la morosidad y también contempla las fottomultas, así como la creación de un impuesto ecológico que se aplicará a las empresas que generen una contaminación “excesiva”. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN EN COMISIÓN EL PAQUETE FISCAL 2022

Los diputados Luis Gerardo Ángeles, Maricruz Arellano y Martha Daniela Salgado, integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LX Legislatura, aprobaron asuntos pendientes del paquete fiscal 2022, que serán votados en la próxima sesión del Pleno. (AM 21)

TOMA PROTESTA BEATRIZ MARMOLEJO A DELEGADOS MUNICIPALES DE “JÓVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS”

La diputada Beatriz Marmolejo, presidenta de la LX Legislatura del Estado y de la Comisión legislativa de Igualdad de Género y Derechos Humanos, tomó protesta este día a los delegados municipales de “Jóvenes por los Derechos Humanos”, organización internacional que tiene incidencia en más de 148 países en la promoción y educación en materia de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Agenda 2030. (ADN)

LA CORRUPCIÓN AFECTA EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD: BEATRIZ MARMOLEJO ROJAS

En el marco del Día Internacional Contra la Corrupción, Beatriz Marmolejo, presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura del Estado, indicó que este fenómeno afecta a los diversos ámbitos de la sociedad. Mencionó que, sin importar el origen, la corrupción es uno de los mayores males. (ADN)

FUE APROBADA LA INICIATIVA ‘UN DÍA CONTRA EL CÁNCER’ IMPULSADA POR LA DIPUTADA LAURA DORANTES

Se aprueba la segunda iniciativa de la legisladora Laura Dorantes, que impulsa medidas de prevención y detección oportuna del cáncer y de esta forma evitar muertes. La iniciativa presentada en el pasado mes de noviembre por la diputada Laura Dorantes, Cáncer Warriors y Fundación Cima, fue aprobada durante la sesión del Pleno de este día. Con esta aprobación, Querétaro se convierte en el primer estado de la República en brindarles un permiso por ley a las mujeres trabajadoras del estado de Querétaro y de esta forma fortalecer la cultura de la prevención. (N 5, AM 22, LDH, ELQNO)

REALIZAN SESIÓN DE PLENO EN LA LEGISLATURA

En Sesión de Pleno, los diputados de la LX Legislatura del estado de Querétaro, aprobaron el dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma el Capítulo Tercero del Título Quinto de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de garantizar la debida protección a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género: presentado por la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos. (LDH)

SELENE SALAZAR RECIBE A PAISANOS EN JALPAN DE SERRA

De manera exitosa ha concluido el trayecto de la Caravana del Migrante en su XIV edición, con un recorrido de Laredo Texas-Jalpan de Serra. La diputada local por el XV distrito, Selene Salazar acudió a recibir a los connacionales, esto en Jalpan de Serra, acompañada de las dependencias federales y autoridades municipales de la Sierra Gorda. (ROQRO)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

BRINDAN ASISTENCIA MÉDICA A MIGRANTE

La diputada Selene Salazar representante del Distrito XV, que comprende los municipios de Jalpan de Serra y Landa de Matamoros, en conjunto con la presidenta de la Comisión de Salud de la LX Legislatura del Estado, Dulce Ventura Rendón, anunciaron que desde ayer estarán brindando asistencia médica y vacunación a los paisanos que llegaron junto con la caravana migrante a los diversos municipios de la Sierra Gorda queretana. (AM 5)

CONTEMPLA PRESUPUESTO DE QUERÉTARO 2022 AL MENOS DOS NUEVOS IMPUESTOS

Gerardo Ángeles, diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LX Legislatura local, informó que el presupuesto 2022 de gobierno del estado incluye la creación de dos nuevos impuestos, las fotomultas y el Impuesto Ecológico para los sectores productivos que superen niveles de contaminación. (DQ 1 y 4, CQRO 5, Q, EUQ 6)

DESCARTAN DEUDA PÚBLICA PARA EL 2022

Por Sergio Hernández

El presupuesto crecerá en un 16.7%, lo que equivale a cerca de 46 mil millones de pesos y ha quedado descartada la posibilidad de adquirir deuda pública. El presidente de la comisión legislativa, diputado Gerardo Ángeles informó que alrededor de un mes y medio se trabajó con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y con los 18 municipios para revisar de manera paulatina todas las propuestas y así llegar a la conclusión del Paquete Fiscal 2022". Destacó que el gobernador Mauricio Kuri, no envió en el paquete fiscal ningún tipo de deuda. (N 5)

SE APLICARÁ FOTOMULTAS E IMPUESTOS A EMPRESAS CONTAMINANTES EN QUERÉTARO

A pesar de que el presupuesto de egresos para 2022 no prevé deuda pública del estado, la ley de ingresos 2022 contempla al menos dos nuevos impuestos, reveló el diputado Gerardo Ángeles, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto. Esta tarde en sesión de comisión los legisladores aprobaron las leyes de ingresos de los 18 municipios, presupuesto de egresos y ley de ingresos estatal, así como reformas para el próximo ejercicio fiscal. (ADN, CI)

BUSCA CRECER ESTADO RECAUDACIÓN PROPIA EN 73%

Por Janet López

Gerardo Ángeles, diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LX Legislatura local, informó que en el Presupuesto del gobierno del estado para 2022 contempla crecer la administración en 73% sus ingresos propios. No contempla impuestos nuevos para sectores restauranteros o turísticos. Más que incrementar impuestos, se trata de combatir la morosidad, trabajo en el que Querétaro genera grandes avances. Argumentó que la entidad es ejemplo de finanzas sanas, rubro en el que ocupa el lugar número uno a nivel nacional. Históricamente, es de las entidades que mejores ingresos tiene. (Q)

APRUEBA LEGISLATURA DE QUERÉTARO REFORMAS A LEY ESTATAL DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

En sesión de pleno de la LX Legislatura local, por unanimidad de votos aprobó la reforma para la armonización de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ingresada por la diputada local de Morena, Laura Tovar. Durante su intervención en pleno destacó la importancia de esta reforma, ya que permitirá dar una oportuna atención a los casos de violencia contra mujeres y niñas, que modifica los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 y se adicionan los artículos 48 Bis, 50 Bis, 50 Ter, 50 Quáter, 50 Quinquies, 50 Sexies, 50 Septies, 50 Octies, 50 Nonies, 50 Decies, 51 Bis, 54 Bis y 54 Ter. (DQ 4, AM 22, ADN, CQRO 6)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

NO ESTABA DESAPARECIDO, TENÍA “REUNIONCITIS”, AFIRMA MEMO VEGA

Por Sergio Hernández

Al hablar sobre la estrategia de comunicación social en el Congreso Local, coordinador de los diputados panistas, Guillermo Vega dijo que no es estrategia “desaparecer” de actos públicos y no dar entrevistas y justificó que los 20 días que no se le encontraba era debido a la “reunioncitis” que tiene. (N 5)

DESAHOGAN LA AGENDA DEL CONGRESO CON MIRAS AL 2022

El diputado Guillermo Vega, coordinador del Grupo Legislativo del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), encabezó una reunión de trabajo con los coordinadores de los diferentes grupos y fracciones legislativas que conforman la LX Legislatura del Estado de Querétaro, así como con la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Beatriz Marmolejo Rojas, y el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Gerardo Ángeles Herrera. Dicha reunión tuvo como propósito tratar los asuntos que tienen por desahogar en la agenda legislativa para el cierre de este año y el inicio del 2022. (PA 5)

APRUEBAN PROTECCIÓN DE LA MUJER DESDE SU INTIMIDAD CONTRA INJERENCIAS ILEGÍTIMAS

Por Sergio Hernández

Quedó aprobada la protección de la mujer desde su intimidad contra injerencias ilegítimas, así como su derecho a contar con medidas de protección eficaces cuando su vida o integridad o libertad personales sean amenazadas o se hallen en riesgo en razón de su condición de víctima y/o del ejercicio de sus derechos. (N 5)

PODER EJECUTIVO

LLEVEMOS A QUERÉTARO AL SIGUIENTE NIVEL, LIBRE DE CORRUPCIÓN: MAURICIO KURI

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el gobernador, Mauricio Kuri afirmó que durante su gestión no existirá tolerancia en este tema, sin importar de quién se trate, pues es un mal que descompone a la sociedad, propicia la desconfianza y desvirtúa los trabajos a favor de un desarrollo conjunto entre población y gobierno, por lo que -reiteró- es una prioridad su erradicación. «La única forma de poder llevar a nuestro estado y a nuestro país al siguiente nivel, es solamente haciendo una sola cosa cada quien, que los ciudadanos cumplan la ley y que los servidores públicos respetemos la ley, y con eso, señores, nuestro país le ganaría a cualquier país del mundo en calidad de vida», expresó. (DQ 5, N 1 y 2, CQRO 2, LDH, CI, ALQRO, ROQRO, Q24-7, RQNXN)

MÉXICO DE MAL EN PEOR: KURI

Durante el encuentro con los medios de comunicación por las fiestas decembrinas, el gobernador Mauricio Kuri expresó que el 2021 ha sido un año difícil que ha marcado al país y a Querétaro. Bajo ese contexto, el mandatario estatal señaló que “Hay que decir las cosas como son. Francamente, el país no va en buen rumbo”. Aseveró que no hay crecimiento económico, la pobreza va a el alza y la inversión extranjera va en picada “Ha habido fuga de capitales en el país. La delincuencia organizada cada vez está más organizada y los gobiernos más desorganizados. En esta coyuntura tan complicada que tenemos, queremos decirles que en Querétaro sí hay de otra. Aquí le apostamos a la empresa”. (AM 4, PA 1 y 5, ESSJR 3, N 1 y 2)

COMIDA DE PRENSA Y GOBIERNO

Por Nichte Há-Rico

Tarde de convivencia se disfrutó ayer con el gobernador Mauricio Kuri, quien, en su primera reunión navideña con representantes de los medios de comunicación en Querétaro, se dejó por parte del mandatario un mensaje

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

decembrino lleno de esperanza y armonía para el año que inicia y durante los seis años de su administración. (...) Ginette Amieva, Coordinadora de la Unidad de Comunicación Social de Gobierno del Estado de Querétaro, se dirigió al gremio con emotivas palabras invitando a realizar un frente informativo común, y exhortó a tener un cierre de año con paz y armonía que llevará, dijo a llevar a Querétaro al siguiente nivel de compromiso. (DQ 15C)

“LA EMPRESA ES LA VÍA VS LA POBREZA”

Por Cecilia Conde

En México si hay de otra, y Querétaro lo ha demostrado con su apoyo a la empresa, que ayuda a la reactivación económica, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri, durante la comida de Navidad para medios de comunicación. “Cada vez lo confirmo más, la empresa es la única forma de bajar la pobreza”, subrayó. (...) En tanto, la coordinadora de Comunicación Social, Ginette Amieva aseguró que esta generación exige transparencia y objetividad, por lo que desde esas dependencias se mantendrán los canales de comunicación permanentes. (DQ 1 y 5)

AMPLIARÁN “5 DE 5” A MÁS FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO EN QUERÉTARO

Por Silvia Chávez

Óscar García, Secretaría de Contraloría, confirmó que las declaraciones “5 de 5” se ampliarán el siguiente año a más funcionarios públicos del Gobierno del Estado. En ese sentido, reveló que la declaración patrimonial, fiscal, de no conflicto de intereses, antidoping y de antecedentes penales, se podrá pedir a personal operativo, directores y personal de seguridad. Resaltó que esto tiene por objetivo que el mayor número de funcionarios públicos cumplan con la transparencia y honestidad. (ROQRO)

VOTA SNTE POR NUEVA DIRIGENCIA

Docentes de educación básica en el estado de Querétaro elegirán a la dirigencia de la sección 24 del SNTE, cuatro planillas se presentaron a la contienda en la que cerca de 24 mil trabajadores de la educación activos y jubilados han sido llamados a participar. (DQ 1 y 5)

RECHAZA SANTIAGO NIETO ACUSACIONES

Santiago Nieto, ex titular de la UIF, se puso en contacto con el titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo, para dar explicaciones de su patrimonio. “Primero dar la cara y luego actuar conforme a los principios de la Cuarta Transformación”, dijo ante los señalamientos de corrupción por presuntas irregularidades de sus residencias de 40 mdp, motivo por el que está siendo investigado por la FGR. (DQ 1 y 13N)

PODER JUDICIAL

EXISTEN ESQUEMAS PARA SANCIONAR ABUSOS CONTRA REOS: TSJ

Por Janet López

Mariela Ponce, magistrada presidenta del TSJ del estado de Querétaro, aseguró que dentro de los Centros de Readaptación de la entidad sí existen esquemas para que los reos puedan denunciar cualquier agresión o abuso que pueda existir contra los reos. La declaración en referencia al censo del INEGI que colocó a los Centros de Readaptación Social de Querétaro, en el cuarto lugar nacional respecto a los delitos que sufren los internos. (Q)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

MUNICIPIOS

EL MARQUÉS APRUEBA FONDO PARA LA PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS

A través de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil de El Marqués, se aprobó la creación del fondo para la prevención de contingencias, fenómenos perturbadores y agentes afectables, el cual contaría con recursos por al menos 10 millones de pesos que se aplicarían en cualquier declaratoria de emergencia realizada por alguna institución federal y la aprobación del H. Ayuntamiento de El Marqués. (...) Al respecto, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega afirmó que prepararse es la mejor manera de enfrentar y superar una contingencia; por lo que celebró los avances logrados en esta sesión ordinaria y aseguró que con planeación y coordinación, con hechos y acciones medibles, se hace un frente común a favor de la vida y el patrimonio de las familias marquesinas. (DQ 3, AM 6, Q, EQ, Q24-7, CQRO 3)

MUNICIPIO DE CORREGIDORA INSTALA CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, presidió la instalación y la primera sesión del Consejo de Protección Civil, cuyas funciones son las de consultar, decidir, opinar, planear y coordinar acciones en materia de prevención, auxilio y apoyo a la población ante la eventualidad de desastre, contingencia y emergencias. (PA 2, VI, CI)

QUEREMOS QUE CORREGIDORA SEA EL PRIMER MUNICIPIO EN EL ESTADO EN LOGRAR LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES: ROBERTO SOSA

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, presidió la instalación y la primera sesión del Consejo de Mejora Regulatoria, además de que tomó protesta a quienes lo conforman y que cumplirán con la responsabilidad de coordinar la política que genere normas claras de trámites y servicios simplificados con la finalidad de procurar los mayores beneficios para la sociedad y para la administración pública. (N 7, AM 6, PI)

MUNICIPIO DE CORREGIDORA CONMEMORA DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, fue realizada en el municipio de Corregidora, la conferencia “La vocación de los servidores públicos y los Derechos Humanos”, impartida por el Doctor Edgar Guevara a empleados de la administración municipal. (IN, VI)

SANJUANENSES EN EL SENADO

Por Samantha Vázquez

Como parte de las actividades del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Diego Armando Mundo Fernández y Luz Alejandra Fajardo Sandoval fueron seleccionados estatales para participar en el Primer Parlamento de Personas con Discapacidad. Los integrantes de Armonía e Inclusión A.C presentaron dos iniciativas, una sobre educación y otra sobre Inclusión laboral ante los senadores de la república bajo el lema “Nada Sobre Nosotros Sin Nosotros”. (ESSJR 30C)

INFORMACIÓN GENERAL

REGRESO HA SIDO GRADUAL: RECTORA

De acuerdo con la rectora de la UAQ, Teresa García, al cierre del segundo semestre del 2021 en los campus más grandes, como el Centro Universitario, las actividades presenciales se reanudaron hasta en un 30% y en algunos, como Concá y Pinal de AMoles, las clases presenciales se recuperaron al 100%. (DQ 7)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

DISMINUYEN ACTOS DE CORRUPCIÓN EN QUERÉTARO, DE ACUERDO CON EL INEGI

Entre 2017 y 2019 las víctimas de corrupción en al menos un trámite realizado en el estado de Querétaro, disminuyó de 17.6 a 11.3, dio a conocer el INEGI en la estadística por el Día Internacional Contra la Corrupción. El instituto dio a conocer que en los estados de Durango, Ciudad de México, México y Quintana Roo la probabilidad de que las personas sean víctimas de actos de corrupción fue casi tres veces más en comparación con la probabilidad que hay en Tamaulipas, Baja California Sur, Colima o Zacatecas. (ALQRO, AM)

FOMENTAN PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Personal de la Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos del Municipio de Querétaro recibieron un curso en materia de derechos humanos, a fin de seguir ofreciendo un servicio de calidad y apegado a la legalidad y respeto a la ciudadanía. El curso fue impartido por Roxana Ávalos, DDHQ, con el fin de sensibilizar al personal para que se conduzca con respeto, protegiendo y garantizando los derechos humanos. (DQ 9, N 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q | PRESOS

Por Adán Olvera

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone al descubierto información proporcionada por internos en centros de reinserción social, llamados hoy pomposamente Personas Privadas de su Libertad (PPL). En Querétaro de las 2 mil 800 personas privadas de su libertad consultadas durante la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, el 46.5 por ciento, dijo haber sido víctima de al menos un delito ocurrido en el centro penitenciario, entre julio de 2020 y julio de 2021, ubicándose en el cuarto lugar a nivel nacional solo por debajo de Puebla, Tlaxcala y Estado de México. Lo cierto es que nuestros centros de reinserción social no dan problemas o en ellos se ocultan perfectamente los “detalles” que pudieran llegar a suceder; los delitos que indicaron sus víctimas las PPL corresponden principalmente a robo de objetos personales, seguido de lesiones, extorsión y amenazas. El 22.7 por ciento, de esta población, mencionó haber sido víctima de al menos un acto de corrupción en las etapas ya sea del proceso penal, centro penitenciario, durante su detención o también en etapas de fiscalía. Las PPL encuestadas mencionó haber sufrido algún tipo de agresión física después de la detención hasta antes de llegar al Ministerio Público. 38.4 por ciento, de quienes sufrieron agresiones físicas, señaló haber recibido patadas o puñetazos por parte de la policía o autoridad que la detuvo, mientras que 23 por ciento dijo haber sido asfixiada o ahorcada; hay que recordar que los policías no trabajan con hermanas voluntarias de la caridad, pues se trata de personas que cometieron algún delito y en algunos de los casos con violencia. Los centros de readaptación social o como se llamen ahora, son lugares donde normalmente los internos aprenden cosas nuevas y no todas son para bien, pero algo muy cierto es que deben de ser lugares en donde se respete la dignidad humana porque con perder la libertad es suficiente como para agregarle maltrato físico. **DE REBOTE.** Huérfano de padrino político, así quedó el síndico municipal de San Juan del Río, que está detenido por corrupción; nadie reconoce su grupo político y mucho menos nadie sacará la cara por el defenestrado. (DQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DONDE HAY DINERO PÚBLICO, EL CIUDADANO TIENE DERECHO A CUESTIONAR: FRH. Que en donde hay dinero público, el ciudadano tiene derecho a cuestionar e informarse, por lo que es trabajo del gobierno garantizar el acceso pleno, dijo el escritor Federico Reyes Heróles al impartir la conferencia titulada “El sentido de la anticorrupción, perspectivas mexicanas”, a la cual asistieron el gobernador del estado Mauricio Kuri e integrantes

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

del gabinete legal y ampliado de gobierno del estado, diputadas y diputados federales y locales, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce, presidentes municipales, así como representantes de cámaras, colegios y asociaciones. En el Día Internacional contra la Corrupción, Mauricio Kuri advirtió que no habrá tolerancia en este tema, sin importar de quién se trate, pues es un mal que descompone a la sociedad, propicia la desconfianza y desvirtúa los trabajos a favor de un desarrollo conjunto entre población y gobierno, por lo que - reiteró- es una prioridad su erradicación. Y recordó que, desde que rindió protesta, ordenó que todo servidor público de primer y medio nivel, presentara su declaración 5 de 5, que incluye un examen toxicológico. **CONFIRMA TEPJF RETIRO TEMPORAL DE PROMOCIONALES SOBRE “RATIFICACIÓN DEL MANDATO”**. Que por votación unánime, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la decisión del INE de suspender la difusión de promocionales que invitan a la “ratificación del mandato”. Cabe recordar que el PAN, Movimiento Ciudadano, el PRD y una ciudadana presentaron una denuncia en contra de los promocionales de Que siga la Democracia, AC, y Que siga el Presidente, AC, por el uso de frases como “ratificación de mandato” o “#QueSigaAMLO”, ya que confunden al electorado sobre la naturaleza jurídica de la figura de la revocación de mandato establecida en la Constitución y contravienen el derecho al sufragio libre e informado. **DESTACA ASTUDILLO PUBLICACIÓN DE CÓDIGO AMBIENTAL**. El diputado Ricardo Astudillo Suárez reconoció al gobernador Mauricio Kuri y a la Sedesu por la publicación en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” del Código ambiental: “Corroboramos que se escuchó la voz de la Comisión de Medio Ambiente de la 60 Legislatura y de grupos ambientalistas”, manifestó. Agregó que con dicha publicación están en posibilidad de presentar iniciativas de reforma y adiciones para mejorar el marco regulatorio y abonar así al cuidado y la preservación del medio ambiente, como las relativas a mitigar la huella de carbono, establecer el periodo de retorno, acciones en materia hidráulica, así como la creación del Fideicomiso Estatal de Medio Ambiente. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

“EL PAÍS NO VA BIEN”: KURI. Ayer, nos cuentan, el gobernador Mauricio Kuri comió con representantes de los medios de comunicación. Se vio, nos dicen, a un mandatario relajado y de buen humor. Ante los reporteros presentes, nos comentan, don Mauricio manifestó su preocupación por la situación que atraviesa el país. “Vamos mal”, puntualizó varias ocasiones. “Hay más pobres y también más personas en pobreza extrema”, situación que explica se generó entre otras cosas por la eliminación del Seguro Popular. “Hay más personas sin acceso a servicios de salud”, esa es una realidad que no quiere ver el grupo que hoy gobierna México. Por eso, Kuri insiste que una manera de revertir este crecimiento de pobres es fomentando el emprendedurismo y la creación de empresas que den empleos con “salarios dignos y seguridad social”. **EL GOBERNADOR PREPARA SU PERIODO DE DESCANSO**. En más del gobernador Mauricio Kuri, nos dicen se tomará unos días de asueto la última semana de diciembre. Estará en su rancho disfrutando de los momentos familiares de la época. Este descanso del mandatario, nos comentan, servirá de respiro para la gran mayoría de los integrantes del gabinete estatal, a quienes su jefe los pone a trabajar desde muy temprano todos los días. Don Mauricio está acostumbrado, nos cuentan, a pedir cosas a sus funcionarios desde las cinco de la mañana, y desde ahí no hay tregua al trabajo, pues don Mauricio tiene hora de inicio pero no se sabe a qué hora termina. (EUQ 2)

ASTERISCOS

INSPECTORES RECIBEN CURSO EN DERECHOS HUMANOS. Elementos de la Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos del Municipio de Querétaro recibieron un curso en materia de derechos humanos, impartido por la presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos del estado, Roxana Ávalos Vázquez. El curso fue para 120 inspectores del Gobierno municipal de Querétaro e incluyó un taller de sensibilización, formación y actualización del marco legal. **CELEBRAN INCLUSIÓN DE QUERETANOS EN CONSEJOS**

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

CIUDADANOS. El senador Gilberto Herrera celebró y reconoció a dos queretanos que fueron electos por el Pleno del Senado de la República para integrarse a organismos de suma importancia y relevancia social. Consideró que Bernardo Romero Vázquez, quien se integró al Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y Omar Vielma Luna, en el Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, podrán hacer valiosas aportaciones en las respectivas temáticas. **ALISTAN OPERATIVO DE DECEMBRINO.** El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras Álvarez, encabezó una reunión operativa con los titulares de las secretarías de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Pedro Escobedo. En ella se definieron las acciones estratégicas que se implementarán de manera coordinada en el Operativo Conjunto Decembrino 2021. (AM)

FUEGO AMIGO / VAYAMOS CUIDADOSOS

Todo está listo para la gran celebración en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe este domingo 12 en el templo de La Congregación, en donde -en la medida de los posibles- deberán atenderse las recomendaciones y protocolos dispuestos por las autoridades sanitarias para evitar mayores contagios de Covid. Sí, la Morenita del Tepeyac nos cuida, pero debemos ayudarla y ayudarnos también nosotros. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / POLVOS DE AQUELLOS LODOS

Por Juan Antonio del Agua

Un queretano, **ENRIQUE BOBOLLA GARCÍA**, es clave en la sanción de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en contra de la expresidenta **YEIDCKOL POLEVNSKY**, por gastos millonarios en compra y remodelación de inmuebles. Tan solo a través del **GRUPO EBOR** movió casi 400 millones. Por eso dice **SABINA** que las malas compañías son las mejores. Sí, dí. *Agua revolcada no sea tomada.*

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ADIÓS CARELITA: Nos hacía la vida, siendo rezandera, teporocho o bailando con Arau; la vimos cómo madre y madrota en Aventurera, con sus spech políticos a favor de los pobres y desposeídos, la vimos y nos hizo la vida, porque ella era el pueblo. Descansa en paz. (N 1)

CORRUPCIÓN E INEFICIENCIA

La cero tolerancia, el barrer las escaleras de arriba para abajo el perseguir la corrupción y a los corruptos para erradicar ese fenómeno, debe dejar de ser un anhelo y convertirse en un verdadero compromiso y para efecto, uno de los aspectos que se deben enfrentar con todo, es la ineficiencia y la ineptitud. A que vamos, el ciudadano común está acostumbrado a dar "mordida" a funcionarios públicos y es tan extendido que lo encontramos en todas partes y en todos los niveles, desde el alumno que ofrece botellas al profesor para sacar calificación aprobatoria hasta callarle la boca a un hermano para que no le acuse de alguna falta con los papás. La corrupción a todos los niveles y estratos sociales y no hace falta enumerarlos porque los conocemos perfectamente, los hemos empleado y sabemos cómo opera. Ahora bien dos de los aspectos que se deben combatir y modificar son la ineficiencia y la ineptitud, porque por una falta común de tránsito, el infractor sabe que si se llevan su auto pagará el arrastre de la grúa, los días de corralón, se quedará sin vehículo, no tendrá que hacer filas para pagar la infracción y para evitarse todo esto... pues lo dejamos a su criterio" y según el sapo, la pedrada; así que, hacer la llorona y entrar a la corrupción porque esa ineficiencia es la que provoca el pronto pago vía tranza. Otro de los problemas es sin duda la ineptitud, los funcionarios o burócratas que no tienen la mínima idea de lo que es su trabajo, pero que sabe que esa ineptitud tiene un premio, recibir cochupos para poner un sello, o dar un permiso, según sea el caso y el nivel de que se trate. Argumentar si la policía es honesta o no, si los jueces y magistrados son probos, si los funcionarios

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

de primer nivel son íntegros e impolutos, si el periodista no chayotea, es entrar en una rueda sin fin. En esta casa del jabonero a nivel federal hemos visto los excesos y de ahí en cascada y no hablamos de nuestro Querétaro, sino del país, de la república, de la nación. En verdad... ¿No es irrisorio tener un Día Internacional contra la Corrupción? Bueno, pues ahí se escuchó la voz del gobernador **Mauricio Kuri González**, al asegurar que durante su gestión no existirá tolerancia en este tema, sin importar de quién se trate, pues es un mal que descompone a la sociedad, propicia la desconfianza y desvirtúa los trabajos a favor de un desarrollo conjunto entre población y gobierno". Y, hay razón y tan es así que, el eficientar la tramitación, bajarlos tiempos para solicitar permisos, el tener la ciudad vigilada, el tener un sistema de atención inmediata, ha bajado los índices. (...) (N)

TRAGEDIA EN CHIAPAS

Ayer se registró un grave accidente en Chiapas cuando se volcó un tráiler con migrantes al interior. Las cifras preliminares indican al menos 50 centroamericanos fallecidos. Esta situación, desnuda un problema creciente en torno a la migración masiva desde Centroamérica lo cual intenta llegar a Estados Unidos para conseguir mejores condiciones de vida. Más allá de la triste situación, el asunto tiene que cuestionar las causas de este éxodo masivo de personas que cruzan por México con dirección al país del norte. Esto se suma a las determinaciones recientes del Gobierno de Estados Unidos de reactivar el programa 'Quédate en México', con el cual buscan que nuestro país contenga esta migración masiva. Este asunto sin duda escalará a un nivel diplomático. Una interesante iniciativa por parte de la Secretaría de Movilidad del municipio de Querétaro se realizará a partir del inicio del periodo vacacional de fin de año. Con ello se buscará peatonalizar el Centro Histórico capitalino, garantizando transporte gratuito para ciudadanos y visitantes. La medida impulsará que los ciudadanos caminen y recorran los monumentos y sitios históricos del primer cuadro de la ciudad, que está de manteles largos ante el aniversario 35 del nombramiento ante la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Enhorabuena. (AM)

PULSO - RESPETO ABSOLUTO A LA LIBERTAD DE PRENSA": MAURICIO KURI

Por Andrés González

No, ya no es lo mismo. Estamos – y apenas es diciembre – en el tercer mes del nuevo sexenio. Diferentes las formas, los modos, el trato...los discursos. Y es esta, la de hoy, la nueva realidad de Querétaro, que parece venturosa. Es el tiempo de Mauricio Kuri González como gobernador y con él, se da el primer acercamiento – con motivo de estas fechas – con los medios informativos, con la prensa. Y aquí, en este primer contacto, es que se fijan rumbos a seguir, maneras, políticas públicas en el respeto al ejercicio de la libertad de expresión. Ahí, en un espacio muy bien ventilado – pandemia obliga – en la Hacienda San Miguel, representantes de todos los medios queretanos de comunicación. Es Mauricio Kuri el que habla. "Ustedes son la voz de los que no tienen voz, así, literal. Por eso, en mi gobierno, ustedes tendrán toda la tranquilidad en lo que hacen. En mi gobierno vamos a respetar en forma absoluta la libertad de prensa". Estaríamos ahí unos doscientos periodistas, entre directores, gerentes, periodistas de la prensa escrita, la radio y la televisión, de las muy numerosas páginas web – y somos ya más de 130 – camarógrafos, fotógrafos...todos ahí representados. Crece Querétaro, crecen todos los medios informativos. Y en el cuidado de formas, miraron los detalles; en la comida, el menú fue gorditas de migajas, queretanas queretanas, tacos dorados de papa y carne, una deliciosa y mexicanísima sopa de tortilla, filete de res con salsa pimienta y de postre, pequeños buñuelos y churritos. Cambiaron los modos. En las mesas, convivimos periodistas con funcionarios, para conocerlos, para que nos conocieran. En la que me tocó el honor de estar, también estuvo a compartir el pan y la sal, Lorena García Jimeno Alcocer, directora general del Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro. Sensible, inteligente y que trae su encargo – y lo conoce – en la palma de su mano. Vivaracha y enamorada de lo que hace...de los que ha hecho toda su vida, la vivienda. También ahí el periodista Rafael Piña, de amena y variada plática; el Ing. José Luis Aragón Chávez, director del semanario "Raíces", político y deportista de

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

toda la vida; nos distinguió la presencia de Berthita Alfaro, la corresponsal de Televisa para Querétaro y el estado de Hidalgo. Un día antes y a nivel nacional, le fue entregada la “Presea a la Trayectoria Periodística”, por la Asociación Nacional de Locutores. Estaba feliz con su medalla y por ejercer lo que le gusta: el periodismo, tal y como lo que ha hecho a lo largo de toda su vida. También ahí Marcela Herbert Pesquera, secretaria de cultura. A esta dependencia y con ella, se integra en estos días, la periodista Nictchá Rico, para decir adiós al periodismo después de ejercerlo durante 27 años. Y se armó en esa mesa, el intercambio de puntos de vista, se dio el conocimiento personal y que era lo que realmente buscó Ginette Amieva Lavigné. No supimos ni como se nos pasó el tiempo, cuando ya estaba Ginette hablando, en su calidad de coordinadora de comunicación social del gobierno del estado. “Nuestro compromiso con ustedes es mantener canales de comunicación permanentes; así como trabajar cada vez con mayor conciencia y con mejor método, para generar certeza en Querétaro...en esta coordinación se va a garantizar el derecho ciudadano de recibir una información confiable y de calidad...servir a Querétaro si es un honor”. Cuando le dieron la voz al gobernador, se aplacaron – algo – las tertulias en las mesas; después y cuando avanzaba en su discurso, nos jaló a todos la atención en escucharlo. Su discurso es coloquial, ciudadano y muy ameno. “Quiero ser un servidor humilde, pero no pretendo escribir una historia humilde para Querétaro. Quiero escribir una historia grande para Querétaro”. Y sintetiza los seis principales rubros para este estado: Primero: la seguridad personal, laboral. Segundo: apostarle a la recuperación económica. Tercera: tener agua para cincuenta o cien años para Querétaro. Cuarta: combatir la corrupción con eficiencia. “A quién cometa un acto de corrupción, no solamente lo vamos a despedir del gobierno del estado, sino lo vamos a meter a la cárcel”. Quinto: bajar los índices de pobreza y garantizar la salud de todos los queretanos. Y sexto: Cumplir y hacer cumplir la ley ante cualquier otra circunstancia. “...en Querétaro, si hay de otra”. La parte final de su discurso descubrió un Mauricio no como gobernador, sino como ciudadano, con chispa, con ingenio. “Cada fin de año, pido cuatro deseos: El primer deseo es que todas ustedes, todos, sean tan guapos como su mamá piensa que son. El segundo deseo es que tengan tanto pegue como sus esposas creen que tienen. El tercero es que tengan tanto dinero, como sus hijos piensan que tienen. Y el cuarto y más importante – y que le pido a la vida que lo tengan – es que sean tan buenos, pero tan buenos en la cama, como ustedes piensan que son”. Aplausos y francas risas se confundieron. Todo esto también forma, en modos y trato – como decía don Daniel Cosío Villegas – “el personal estilo de gobernar”. Y se es, efectivamente distinto, pero para ser mejor. (CI)

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

ALFREDO, EL ÚLTIMO TANGO EN LA UAQ. Volver. El próximo miércoles a las cinco de la tarde se rendirá el homenaje al legendario locutor Alfredo García Vargas, luego de dársele su nombre a la calle hasta ahora conocida como Radiodifusora, paralela a Zaragoza, entre Ezequiel Montes y Ocampo. El acto -para eludir el tráfico ciudadano de esta temporada- se efectuará en el Centro Universitario del Cerro de las Campanas, desde donde transmitió -a través de XHUAQ- su Fiesta del Tango y la Canción. Alfredo, fallecido en julio del año pasado, condujo hasta poco antes de morir el programa más antiguo de la radio queretana, divulgado lo mismo en las viejas estaciones comerciales que en la universitaria y la del gobierno. Era un gran conocedor de la música popular y en particular de la de Argentina, pero no había nadie que supiera tanto como él de la vida y obra de Carlos Gardel, tema permanente de sus charlas. Perteneció a una estirpe de locutores extinguida en enero pasado con el fallecimiento de Salvador Ochoa Juárez, su hermano del alma. Antes, mucho antes, partieron Toño Robles, Rafael Briseño, Toño Romero, Felipe Peñaloza, Pepe Siurob, Enrique Morales, Manuel Hurtado, Federico Flores, Miguel Ángel Lara y J. Trinidad González, entre otros. De la generación siguiente, hoy decanos, sobreviven mis compañeros Álvaro Rico, Paco Briseño, Raúl Ríos, José Luis Almada, Héctor Ramiro Cortés, Javier Gordillo y Joaquín Sanromán. Tuvimos la oportunidad de entrevistar en 2005 a Alfredo García Vargas precisamente en la estación que él fundó y de la que

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

fue concesionario: XEQG (Q de Querétaro y G de su apellido), hoy ABC radio, al cumplirse 70 años de la muerte de Gardel. Alfredo, hay una vieja discusión sobre el origen del Zorzal Criollo. Dos países se lo disputan. ¿En dónde nació? ¿Argentina o Uruguay? -En ninguno de los dos, respondió de inmediato. Iba preparado. Abrió su carpeta y extrajo unos papeles antiguos. -Nació en Francia. ¡Y no lo digo yo. Lo dice él en su testamento. Y pausadamente comenzó a leerlo: Yo... Charles Romuald Gardés (su nombre original) nacido en Toulouse, Francia, el 11 de diciembre de 1890, en pleno uso, etc. etc.” Y mire lo que son las cosas, en ese Tablero, también decía que fallecido el dueño de la Fiesta del Tango y la Canción todavía nos quedaba “El Divo de Bernal”, Andrés Garrido del Toral, para escuchar en Radio UAQ el chamullo del bandoneón, los miércoles a las 10.30 de la noche. Un año después, el 14 julio de este 2021, casi en el mismo día, murió el querido cronista de Querétaro. Los imagino allá arriba, cantando con Gardel: “Adiós muchachos, compañeros de mi vida, barra querida, de aquellos tiempos...” Por eso, el próximo miércoles 15 a las cinco de la tarde, en el auditorio “Fernando Díaz”, a iniciativa del director de Radio Universidad, Raúl Ríos Olvera, rendiremos un justo homenaje para Alfredo, que ya es calle en la ciudad que tanto amó. El último tango en la UAQ. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Nuevos tiempos. Convivió el gobernador Mauricio Kuri por primera vez con los representantes de los medios de comunicación de Querétaro y sus colaboradores en una finca de Menchaca. La comida prenavideña se efectuó ayer y ahí reiteró su respeto y el de sus colaboradores a la libertad de expresión con total apertura, además de analizar los principales problemas del país en economía, seguridad y salud. El mandatario estuvo acompañado de la mayoría de los miembros de su gabinete y, muy en su estilo cercano, se dio tiempo para saludar, conversar y tomarse fotografías con los invitados en un ambiente de cordialidad. Enhorabuena. Este sábado político habrá gran actividad en los partidos más antiguos, local y nacionalmente. En el PAN queretano se elegirá nueva dirigencia estatal, perfilándose como favorita la fórmula integrada por Leonor Mejía, a presidenta Leonor Mejía y Claudio Sinicio como secretario general. La otra opción es la de Eduardo Loyola. El presidente interino Guillermo Lozano -que relevó a Agustín Dorantes, hoy secretario de Desarrollo Social del Gobierno- aseguró que habrá módulos de votación en los 18 municipios del estado y dijo esperar que Acción Nacional salga muy fortalecido de este proceso. En el Partido Revolucionario Institucional también tendrán fiesta con su XXIII Asamblea Nacional, a celebrarse mañana bajo el cuestionado liderazgo de Alejandro Moreno “Alito” al que se le han multiplicado los grupos opositores por su indefinición en temas como el de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta semana reunió el presidente del PRI a una docena de ex dirigentes nacionales para consultar y “medirle el agua a los camotes” como dicen los clásicos y las opiniones están muy divididas. Algunos sospechan que “Alito” quiere darle a AMLO la mayoría calificada que necesita para sacar su reforma y que no le dio el pueblo en las urnas. Va a arder Troya. Y hablando de partidos, el miércoles pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió de manera definitiva la desaparición de tres por no alcanzar ni el 3% de la votación: Encuentro Social (PES), Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México (FxM). La noticia coincidió en el caso de Querétaro, con la detención en Estados Unidos del candidato a gobernador de FxM, Juan Carlos Martínez Cesias, por un supuesto fraude e “incitar a la migración ilegal”. Los cargos todavía están por probarse. En un medio local se informó erróneamente que ya fue sentenciado a 20 años de cárcel. Sería el juicio más rápido de la historia, porque lo aprehendieron el lunes. Para Ripley. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** Bodas de plata. Mientras no se alteren los valores fundamentales de la ciudad de Querétaro, no perderá el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad: Jaime Font Fransi, ex director de Sitios y Monumentos del Estado, en entrevista con PLAZA DE ARMAS, publicada el lunes 6 de diciembre del 2021 a propósito del 25 aniversario de la inscripción en el catálogo de la UNESCO. ¡Bravo! **-JUGADA FINAL-** Heredada. A la funcionaria estatal -emisaria del pasado- que no asistió ayer a la comida del gobernador Mauricio Kuri con los medios porque tuvo el día anterior su convivio alterno con comunicadores favorecidos en el sexenio anterior, un panchista ¡JAQUE MATE! (PA 4)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL